

Modifican la Res. Adm. N° 075-2011-P-CSJLI/PJ que reconfirma el Grupo de Trabajo de Evaluación y Verificación del Sistema Integral Judicial, implementado en el Centro de Distribución General

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 268-2011-P-CSJL/PJ

Lima, 25 de Marzo del 2011

VISTAS

Las Resoluciones Administrativas N°s. 074 y 075-2011-P-CSJLI, de fechas catorce y dieciocho de enero del presente año, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante las citadas resoluciones administrativas se conformó y reconfirmó el Grupo de Trabajo de Evaluación y Verificación del Sistema Integrado Judicial – SIJ, implementado en el Centro de Distribución General –CDG (sede Alzamora Valdez y sede Puno y Carabaya), designándose como sus miembros al Ing. Fernando Raúl Arevalo Alfaro en su calidad de Jefe del Área de Desarrollo de la Presidencia, el Lic. Enrique Barrientos Retamozo en su calidad de Jefe del Centro de Distribución General, sede Alzamora Valdez.

Que, a la fecha, la jefatura del Área de Desarrollo de la Presidencia y del Centro de Distribución General – sede Alzamora Valdez, se encuentran a cargo del Licenciado Elvis Espinoza Castillo y Economista Olger Luis Concha Morón, respectivamente; razón por la cual la precedente resolución administrativa debe ser actualizada en el extremo de precisar el nombre de los nuevos jefes de las mencionadas áreas administrativas.

Que, estando a lo expuesto y en mérito a la facultad conferida por el artículo 90° inciso 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR la Resolución Administrativa N° 075-2011-P-CSJLI/PJ, que reconfirma el Grupo de Trabajo de Evaluación y Verificación del Sistema Integrado Judicial – SIJ, implementado en el Centro de Distribución General –CDG (sede Alzamora Valdez y sede Puno y Carabaya); en el extremo de actualizar el nombre de dos de sus miembros; integrando dichá Grupo, las personas que a continuación se detallan:

Lic. Elvis Espinoza Castillo
Jefe del Área de Desarrollo de la Presidencia

Econ. Olger Luis Concha Morón
Jefe del Centro de Distribución General –CDG, sede Alzamora Valdez.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Gerencia General, de la Gerencia de Informática, del Área de desarrollo de la Presidencia, de la Oficina de Administración Distrital y del Área de Personal de la Corte.

Regístrese, Publíquese, Cúmplase y Archívese.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima